MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 23 de febrero de 2017

Señores
SAN RAMÓN REFRIGERACIONES
Ruc: 3826718-7
Tel.: 0983-664171
Email: sarisofi28@gmail.com
Alto Paraná - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 01/17 - "Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aires". ID Nº 320902.** a fin de comunicarle la Adjudicación de la mencionada contratación vuestra empresa, por el total, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 2699/I.M de fecha 21/02/17, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Póliza de Seguro de Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial
- Certificado de No encontrarse en Quiebras
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nª 3917/16.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes E. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Alfredo Alfonso L.
San Ramón Refrigeración
Ruc. 3.828.718 - 7
Cel .: (0983) 664 171 C.D.E. Py.